DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNCP/DNC N°666/2019

Asunción, 23 de enero de 2019.

Señor
Rubén Centurión Méndez, Sub- Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
PRESENTE:

REF.: ID 354183 Locación de Inmueble para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile e/ Haedo.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N°2435/18 la convocante procedió a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. En la Proforma de la Carta de Invitación y Anexos – Página N° 2:

   a) Donde dice: "*...Asunción .....de.....de 2018...*" (sic) y "*...El plazo límite para la presentación de la oferta es miércoles 30 de 2018...*" (sic) solicitamos actualizarlo, en atención a que el ejercicio fiscal citado ha fenecido.

2. En el Anexo 1 – Página N° 3:

   a) Donde dice: "*...para el Asiento de la sucursal del Banco Nacional en la ciudad de Encarnación...*" (sic) solicitamos replantearlo, en atención a que la ciudad mencionada, no coincide con la de la referencia.

3. En el Anexo 3 – 2. Plazo contractual – Página N° 11 y en el SICP:

   a) Se indica: "*...El contrato de locación será suscripto por el término de 24 (veinticuatro) meses...*" (sic) sin embargo en otras documentaciones se indica que la misma consistirá en 12 (doce) meses, solicitamos unificar la cantidad de meses que contemplará la vigencia contractual donde corresponda.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las comunicaciones correspondientes a la observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; atentamente.

Abg. Ulises Urunaga
Técnico de Vía Excepción

C.P. Ivan Lezcano
Encargado de Desp. – Coord. Control

Abog. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/V.EXC/UU